



# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2010

Fundación Juan XXIII

Avda. Gran Vía del Este 1 28032 -

Vicálvaro - Madrid,

Telf.: 91 413 72 40

Fax: 91 416 83 86

[www.fundacionjuanxxiii.org](http://www.fundacionjuanxxiii.org)

## ÍNDICE

<b>1. Presentación .....</b>	<b>4</b>
1.1. Origen y Misión.....	4
1.2. Misión, Visión y Valores.....	5
<b>2. Estructura de la Fundación .....</b>	<b>6</b>
2.1. Patronato.....	6
2.2. Equipo de Gestión .....	8
<b>3. Actividad General de la Fundación.....</b>	<b>9</b>
3.1. Centro de Día .....	9
3.1.1. Objetivos.....	9
3.1.1.1. Objetivos a Corto plazo .....	9
3.1.1.2. Objetivos a Medio plazo .....	9
3.1.1.3. Objetivos a Largo plazo.....	10
3.1.2. Acciones Profesionales Previstas para lograr los Objetivos .....	10
3.1.2.1. Cuidado Personal y Actividades Básicas de la Vida Diaria .....	10
3.1.2.2. Atención Especializada .....	10
3.1.2.3. Actividades de Convivencia, Ocio y Tiempo Libre .....	123
3.2. Centro Ocupacional .....	14
3.2.1. Área Ocupacional .....	14
3.2.2. Área de Apoyo Personal y Social .....	14
3.2.2.1. Atención Psicológica .....	14
3.2.2.2. Servicio de Atención Socio-Familiar. ....	14
3.2.2.3. Habilitación para la Vida Diaria .....	14
3.2.3. Formación Permanente .....	15
3.2.4. Inserción Laboral .....	17
<b>4. Profesionales .....</b>	<b>19</b>
<b>5. Escuela de Formación .....</b>	<b>20</b>
<b>6. Actividades Destacadas .....</b>	<b>21</b>
6.1. Actividades Deportivas .....	21
6.2. Eventos realizados en el centro.....	26
6.2.1. Jornadas de Voluntariado Corporativo en el Centro .....	26
6.2.2. Jornadas de Voluntariado Corporativo fuera del Centro .....	26
6.2.3. Jornadas de Voluntariado Escolares.....	26
6.2.4. Jornadas de Promoción .....	27
6.2.5. Fiestas en el Centro .....	27
6.2.6. Nuestros Mercadillos.....	28
6.2.7. Eventos Especiales.....	29

<b>7. Información Financiera</b> .....	<b>30</b>
7.1. Financiación de la Fundación .....	32
7.2. Utilización de los fondos.....	32
7.3. Financiación Pública .....	32
7.3.1. Comunidad de Madrid.....	32
7.4. Proyecto 2000m <sup>2</sup> de Solidaridad .....	33
<b>8. Conclusión</b> .....	<b>35</b>

## 1. PRESENTACIÓN

### 1.1. ORIGEN Y MISIÓN

La Fundación JUAN XXIII es una fundación privada de origen familiar que fue constituida el 20 de mayo de 1986, aunque su origen se remonta a 1966, con la constitución del colegio para niños con retraso mental Centro Juan XXIII. Tiene entre sus fines "atender, en general, a personas con discapacidad intelectual y organizar servicios o actividades que necesiten o sean útiles a dichas personas, les ayuden o les presten asistencia".

Su mayor propósito consiste en fomentar la integración y la calidad de vida de la persona con discapacidad psíquica.

Para conseguirlo, la Fundación cuenta con un equipo de profesionales que día a día trabajan para elaborar programas ajustados a los niveles y necesidades de estas personas. Esto se desarrolla en el Centro Ocupacional y en el Centro de Día.

La Fundación JUAN XXIII también tiene como uno de sus principales objetivos, indispensable para la consecución de su fin, la integración laboral de dichas personas, para lo que desarrolla la línea de negocio de nuestro Centro Especial de Empleo IBERGRUPO: Ibermail, Iberlogic, Iberdoc, Ibermanip, Ibergift, Iberservice, El catering De la Fundación y Globalcentro.

En los últimos diez años la Fundación puso su foco en la construcción de una Nueva Sede en Vicálvaro, una vez conseguido este reto en el año 2005, nos enfrentamos a uno nuevo, debido a las demanda y a nuevas necesidades , se pretende ampliar las instalaciones actuales en 2000m<sup>2</sup> más.

### 1.2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

- **Misión:** Integrar socio-laboralmente a personas con discapacidad intelectual, potenciando su calidad de vida, a través del desarrollo de su independencia e iniciativa en Centros Ocupacionales, Centros de Día y Centros Especiales de Empleo
- **Visión:** Confirmarse como organización modelo entre entidades de atención a personas con discapacidad intelectual, optimizando recursos para:
  - Proporcionar planes de intervención individual y multidisciplinar
  - Apoyar a la persona y sus familiares o cuidadores, buscando maximizar la calidad de vida.

- Ser reconocida por su calidad profesional y humana en la atención.
  - Crecer vía Centros Especiales de Empleo
- 
- **Valores**
    - VALORES HUMANOS: Justicia, Amor, Cultura, Alegría, Sensibilidad, Transparencia, Integridad (Psicología, espiritualidad y sociedad)
    - VALORES EMPRESARIALES: Calidad (eficiencia), Seriedad, Transparencia, Mejora continua, Orientación al Cliente / Usuario, Profesionalidad

## 2. ESTRUCTURA DE LA FUNDACIÓN

### 2.1. PATRONATO

El día 13 de noviembre de 2008 se amplió el patronato de Fundación Juan XXIII, con personalidades de la empresa privada e instituciones públicas, así como con el respaldo de la Familia Arroyo Martínez fundadora del Centro.



Desde entonces, el Patronato esta compuesto de la siguiente manera:

#### **Presidente**

D. Luis Arroyo Pedraz

#### **Vicepresidenta**

Dña. Amparo Martinez Mañas

#### **Secretaria del Patronato**

Dolores Tejero Jodar (No patrona)

#### **Patronos de Honor**

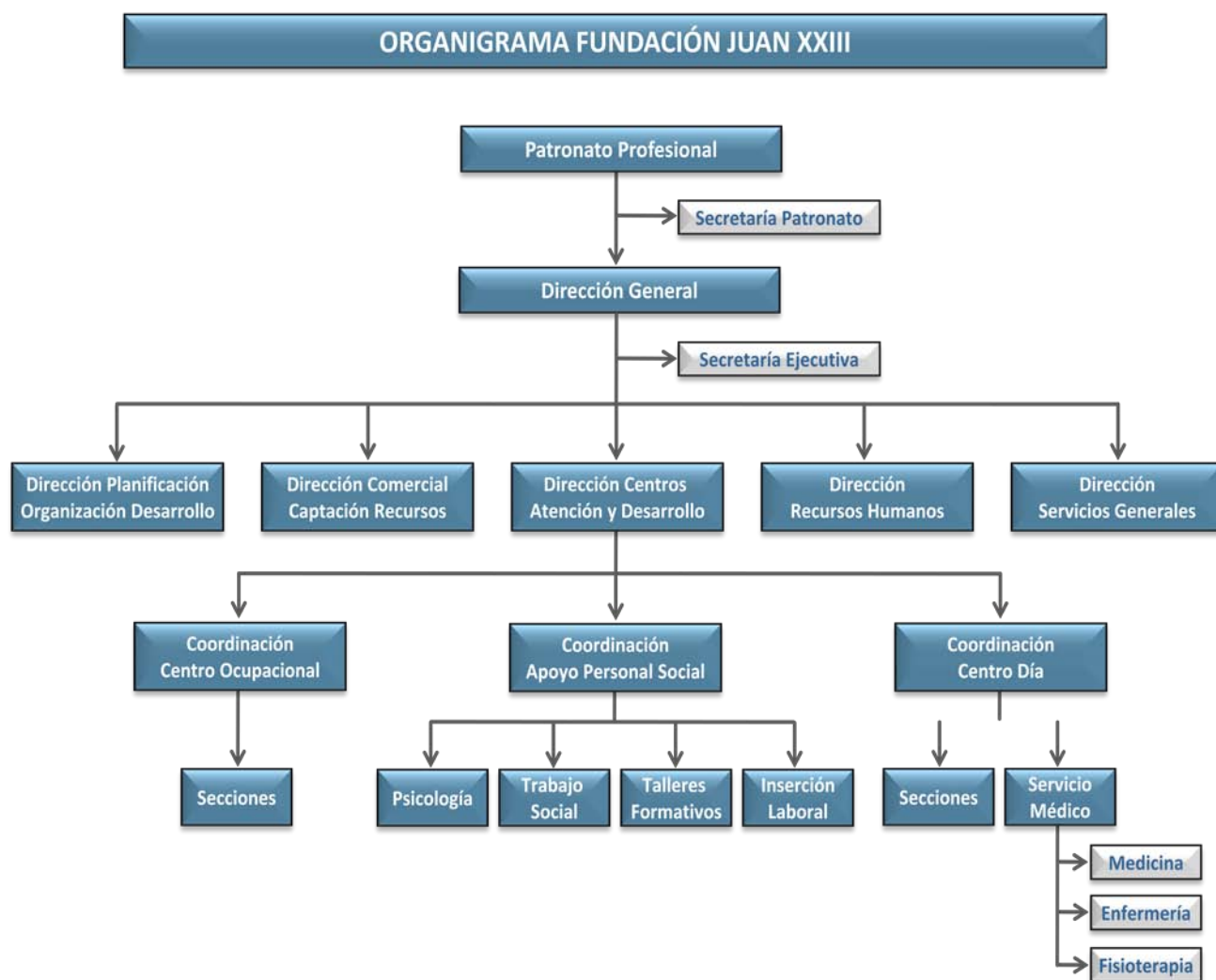
- Dña. Amparo Valcárcel Garcia. Representante de la Secretaria de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad. Perteneciente al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

- Dña. Concepción Dancausa Treviño. Representante de la Delegación del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid.
- Dña. Carmen Torralba Gonzalez. Representante de la concejalía de la Junta del Distrito de Vicálvaro del Ayuntamiento de Madrid.
- Dña. Engracia Hidalgo Tena. Representante de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.

### **Patronos**

- D. Luis Arroyo Pedraz. Psicólogo
- Dña. Amparo Martinez Mañas. Maestra de Educación Especial.
- D. Javier Arroyo Martinez. Psicólogo
- Dña. Teresa Arroyo Martinez. Pedagogo
- D. Luis Arroyo Martinez. Sociólogo
- Dña. Maria Arroyo Martinez. Experta en Marketing
- D. Manuel Manrique Cecilia. Consejero Delegado de Sacyr Vallehermoso.
- D. Juan José Hidalgo Acera. Presidente del Grupo Globalia.
- D. Miguel Angel Martinez Fernandez. Subdirector de Recursos Humanos de Endesa Energía.
- D. Patrick Coignard. Presidente de Alcampo.

## 2.2. EQUIPO DE GESTIÓN - ORGANIGRAMA



### **3. ACTIVIDAD GENERAL DE LA FUNDACIÓN**

#### **3.1. CENTRO DE DÍA**

Dirigido a personas que padecen discapacidad Intelectual de carácter profundo, severo o moderado, con graves trastornos asociados que impiden o dificultan su integración en Centros Ocupacionales.

A fecha de diciembre de 2010 se atiende en este Centro a 53 usuarios, y se tiene la autorización administrativa para ampliar hasta 60 plazas.

A continuación describimos brevemente el programa de intervención social.

##### **3.1.1. OBJETIVOS**

###### **3.1.1.1. Objetivos a Corto plazo**

- Facilitar los apoyos y recursos adecuados a las necesidades de los usuarios, con respecto al cuidado personal, actividades básicas de la vida diaria, protección y salvaguarda de su integridad personal.
- Proporcionar atención especializada interdisciplinar en función de las demandas del usuario y su familia, en cuanto a prevención de la salud y asistencial; rehabilitación médico-funcional y habilitación personal y social; psicológica y social.
- Realizar actividades de convivencia, ocio y tiempo libre.

###### **3.1.1.2. Objetivos a Medio plazo**

- Conservar y recuperar la autonomía personal.
- Potenciar el mantenimiento de los aprendizajes ya adquiridos.
- Prevenir la progresión de las situaciones de deterioro físico y psíquico.
- Mantener al usuario en su medio habitual de vida.
- Apoyar a las familias que atienden a sus familiares con discapacidad psíquica.
- Evitar, en lo posible, la institucionalización de estas personas y favorecer su convivencia con los demás.

### **3.1.1.3. Objetivos a Largo plazo**

- Proporcionar atención rehabilitadora, habilitación personal y social, cuidados personales y asistencia especializada, con el fin de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades y posibilidades de integración social.
- Paliar el deterioro progresivo, en todos los aspectos, de estos usuarios.
- Mejorar la calidad de vida de estas personas, favoreciendo la convivencia en su medio.

## **3.1.2. ACCIONES PROFESIONALES PREVISTAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**

### **3.1.2.1. Cuidado Personal y Actividades Básicas de la Vida Diaria**

- A los usuarios se les prestará la ayuda precisa, en el grado necesario, para la realización de las actividades más elementales de la vida diaria, como vestirse, asearse, comer, higiene personal y similar.
- En aquellos casos que, por condicionamiento de índole física o psíquica, puedan preverse situaciones de riesgo para la integridad de los usuarios, se establecerán las medidas de protección y control más oportunas.
- Se prestará el apoyo necesario para la movilización de los usuarios a fin de mantener un nivel de funcionalidad y de interacción social adecuado.
- Los usuarios gozarán de la mayor libertad de movimientos posible en las áreas de uso común del Centro en el que se preste el Servicio.

### **3.1.2.2. Atención Especializada**

- Se llevarán a cabo actuaciones de educación para la salud dirigidas a adquirir, mantener y mejorar hábitos de vida saludables.
- Se desarrollarán programas de entrenamiento a los familiares encargados de los usuarios en técnicas de cuidados personales.
- Se prestarán a los usuarios los servicios de fisioterapia y terapia ocupacional, a fin de mantener y recuperar la funcionalidad, prevenir el deterioro motriz y desarrollar las capacidades necesarias para llevar a cabo una vida lo más autónoma posible.

- Terapia del habla y/o del lenguaje: facilitando y estimulando a los usuarios, ofreciéndoles la oportunidad de recuperar y desarrollar la capacidad del habla, del lenguaje y de otros sistemas alternativos/aumentativos de comunicación.
- Asesoramiento en ayudas técnicas, con el fin de que el usuario o sus familiares puedan conocer los medios técnicos existentes para mitigar los efectos de su discapacidad, tanto en el ámbito doméstico como en su desenvolvimiento personal y social.
- Talleres específicos de habilitación personal y social (manualidades, jardinería, psicomotricidad, relajación, cocina, fútbol básico, cuenta-cuentos y expresión corporal, informática)



- Atención psicológica: elaboración y seguimiento de programas de atención individual y comunitaria de los usuarios; intervenciones que les ayuden a realizar las adaptaciones cognitivas, emocionales y conductuales más idóneas a sus situación actual; entrenamiento necesario para realizar las adaptaciones y proveer técnicas compensatorias relacionadas con aspectos deficitarios.
- Atención social: valoración de las circunstancias del entorno de los usuarios, la promoción de su integración y participación en la vida del Centro y en el medio en que éste se ubica, la animación sociocultural y las relaciones con las familias de los usuarios.

### 3.1.2.3. Actividades de Convivencia, Ocio y Tiempo Libre

A lo largo del año 2010 se ha desarrollado el programa anual de actividades de convivencia y animación sociocultural, que se ha llevado a cabo tanto dentro como fuera del Centro, promoviendo la participación de los usuarios en su entorno comunitario, según su situación, y en coordinación con otros recursos.

Las actividades programadas están orientadas a:

- Conocimiento de los recursos de ocio cercanos al Centro (como parques, comercios, zonas recreativas, cafeterías, “mercadillos”...).
- Salidas culturales (museos, cine, teatro, actividades en centros culturales...).
- Celebración de fiestas conmemorativas (cumpleaños, carnavales, Halloween, Navidad...).
- Realización de excursiones y viajes.
- Federación de 8 usuarios del Centro de Día en la Federación Madrileña de Personas con discapacidad Intelectual, para asistir a campeonatos deportivos.
- Visita al Centro de Madrid y Chocolatería



- Fiesta de Halloween



## **3.2. CENTRO OCUPACIONAL**

### **3.2.1. ÁREA OCUPACIONAL**

Su objetivo fundamental es desarrollar las aptitudes manipulativas de los usuarios, a la vez que la adquisición de conductas adecuadas a un contexto laboral.

En este momento se disponen de 170 plazas concertadas con la Comunidad de Madrid, y autorización administrativa para 10 plazas privadas.

Este Área cuenta con 8 Talleres Ocupacionales de diferentes niveles, según las características y capacidades personales, intelectuales y manipulativas de cada usuario.

### **3.2.2. ÁREA DE APOYO PERSONAL Y SOCIAL**

El objetivo de esta área es contribuir al bienestar psíquico, familiar, social y laboral de los usuarios, trabajando las relaciones interpersonales, habilidades sociales y de autonomía personal.

#### **3.2.2.1. Atención Psicológica**

Esta área engloba una serie de intervenciones terapéuticas y actividades programadas, orientadas a la formación y al desarrollo de la persona con discapacidad, de una manera integral, potenciando al máximo sus habilidades adaptativas y atendiendo aspectos relacionados con la salud, el cuidado del cuerpo, equilibrio emocional y mental, conflictos personales, problemas comportamentales, sexualidad, relaciones familiares y desenvolvimiento en la comunidad. En definitiva, mejorar su bienestar personal y social para aumentar su calidad de vida.

#### **3.2.2.2. Servicio de Atención Socio-Familiar.**

Pretende "favorecer la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, facilitándoles los recursos y apoyos necesarios para solventar sus necesidades personales y sociales; potenciando su propia implicación en la resolución de sus problemas".

#### **3.2.2.3. Habilitación para la Vida Diaria**

El área de Habilitación para la Vida Diaria tiene como objetivo el logro de la máxima autonomía personal en los hábitos cotidianos y en el uso de los recursos disponibles en la comunidad. Se pretende dar al usuario una formación para vivir de manera autónoma y autosuficiente en el domicilio familiar o fuera de él, en el mejor de los casos, participando en todas las actividades de mantenimiento y organización espacio-temporales. Destacamos las habilidades sociales, el área de psicomotricidad y deporte, el área de ocio y tiempo libre, área de aseo e imagen personal, área de mantenimiento de las tareas del hogar y área de autonomía en el transporte.

### 3.2.3. FORMACIÓN PERMANENTE

- Formación Básica.
- Taller de Informática.
- Taller de Animación Teatral.
- Taller de Jardinería.
- Taller Literario.
- Taller de Lectura y escritura.
- Taller de Periódico.



- Taller de Manualidades. Gracias a la colaboración de varias empresas, este año se ha colaborado en varias jornadas solidarias vendiendo los productos realizados en nuestro taller de manualidades.
  - Jornada Solidaria Leroy Merlín
  - Jornada Solidaria Línea Directa
  - Jornada Solidaria Grupo Delaware
  - Jornada Solidaria Editorial SM

- Jornada Solidaria AENA
- Campeonato nacional de Artes Plásticas de “GENIOS INÉDITOS” en distintas modalidades: pintura realista, abstracta utilizando materiales reciclables; escultura con papel maché y otras de barro quedando todas seleccionadas y expuestas en la Casa del Reloj “Sala de las terneras.
- Proyecto CONTODOARTE comenzó en febrero del 2010 la Fundación Dalma pone en marcha utilizando a La Fundación Juan XXIII como pioneros. Las clases son impartidas por dos profesionales voluntarios de Bellas Artes.

La primera exposición “Contodoarte” se realizó en la sala HUB los días 11,12 y 13 de Diciembre del 2010.



- Taller de Inglés. Patrocinado por Astex Servicios Lingüísticos.



- Taller de radio. Existe un acuerdo de colaboración con Agencia EFE donde los usuarios de nuestro centro acuden a hacer prácticas un día a la semana.
- Taller de manejo de dinero.
- Taller de cocina básica.
- Taller de Hostelería. Patrocinado por Beam Global.



#### **3.2.4. INSERCIÓN LABORAL**

La finalidad de este Departamento es la inserción laboral de los usuarios en Centros Especiales de Empleo o empresa ordinaria, a través de la formación y el desarrollo de las habilidades socio laboral adaptativas al puesto de trabajo, que se concretan en dos procesos formativos:

- Proceso formativo interno
- Proceso Formativo Externo:
  - Relacionado con el usuario
    - ♦ Evaluación del usuario: Detección de necesidades.
    - ♦ Diseño y aplicación de programas formativos.
    - ♦ Estudio del puesto de trabajo.

- Seguimiento y mantenimiento del puesto.
- Relacionado con la familia.
  - La mediación familiar se orienta a asesorar y apoyar a las familias, sobre todo en lo concerniente al proceso de inserción socio-laboral de sus hijos.
  - Así pues, el contacto con las familias ha sido fundamental, ya que el grado de autonomía a alcanzar por cada individuo viene determinado por la implicación de sus familiares en su itinerario formativo y/o profesional.
- Con respecto a la empresa en el mercado de trabajo.
  - Área de Formación Básica: El área de formación básica tiene como finalidad, que los usuarios sean capaces de adquirir y/o afianzar conocimientos y habilidades básicas necesarias para desenvolverse con autonomía en el mundo social y laboral, teniendo siempre presente sus posibilidades y limitaciones. A parte, busca aumentar la motivación e intereses de los usuarios, así como mejorar su competencia profesional. Los contenidos seleccionados en esta propuesta del Área de Formación Básica, son el medio para que los usuarios desarrollen capacidades que les permitan integrarse en los distintos ámbitos de convivencia y en el mundo laboral del modo más independiente y positivo.
  - Área de Formación Específica: El área de Formación y Orientación Laboral tiene como finalidad, en materia de formación específica, la adquisición, por parte de los usuarios susceptibles de inserción laboral, de una serie de hábitos, conocimientos y actitudes para posibilitar la entrada en el mercado de trabajo, según el potencial profesional y motivación del sujeto, de tal forma que se ajusten las posibilidades reales de inserción y las expectativas del usuario, promoviendo en todo momento la capacidad de los usuarios para alcanzar la autonomía suficiente e incorporarse al mercado laboral.

Durante el año 2010 han participado en procesos de selección **3** usuarios del Centro Ocupacional y se ha insertado laboralmente a **3** usuarios.

## 4. PROFESIONALES

Para el adecuado desarrollo de todas las actividades y talleres que hemos descrito anteriormente, contamos con un cuadro de profesionales que con su esfuerzo y dedicación consiguen hacer posible que cada año se consigan nuevos retos que mejoran la calidad de vida de nuestros usuarios.

A continuación, presentamos un resumen de la plantilla que compone Fundación Juan XXIII (Centro de Día y Centro Ocupacional).

### FIJOS

PERFIL	Nº	DEDICACIÓN (horas/semana)	RESPONSABILIDADES
Administrativos y Dirección	9	9*38,3 h/s	Administración y Dirección
Profesionales (Psicólogos, Logopedas, Maestros, Educación Especial)	40	38*38,3 h/s 2*35 h/s	Profesorado y Personal de Apoyo
Personal limpieza y cocina	4	4/38,3 h/s	Limpieza, Cocina y Comedor
Departamento de Informática	1	38,3 h/s	Soporte Informático
Mantenimiento	1	38,3 h/s	Mantenimiento Edificio
Dependiente Rastrillo	2	1*38,3 h/s 1*16 h/s	
Captación Recursos	8	8*38,3 h/s	

### EVENTUALES

PERFIL	Nº	DEDICACIÓN (horas/semana)	RESPONSABILIDADES
Administrativos y Dirección	1	1*38,3 h/s	Administración y Dirección
Profesionales (Psicólogos, Logopedas, Maestros, Educación Especial)	1	1*38,3 h/s	Profesorado y Personal de Apoyo

## 5. ESCUELA DE FORMACIÓN

Queremos cubrir las necesidades formativas de las Personas con Discapacidad Intelectual que no han superado los objetivos establecidos en la Educación Secundaria Obligatoria, así como de aquellas personas que quieran seguir mejorando o reforzando su formación.

Por eso, nuestra **Escuela** ha sido creada con la idea de adaptar los contenidos estipulados por nuestro sistema educativo a las habilidades, destrezas y capacidades de estas personas. En nuestro afán por dar la mejor calidad a todas nuestras actividades y servicios, seguimos las directrices que, desde la Comunidad de Madrid, se marca para la homologación de los Talleres Formativos que vamos a llevar a cabo en nuestras instalaciones. (Clases, profesionales, áreas formativas, contenidos educativos...etc.) Esto se hará mediante la impartición de tres tipos de programas distintos:

- **Programas de cualificación profesional inicial (PCPI):** destinados a alumnos mayores de 16 años que no hayan superado u obtenido el título o graduado en E.S.O. Su objetivo es que todos los alumnos alcancen competencias profesionales propias de una cualificación de nivel 1 de la estructura actual del catálogo nacional de cualificaciones profesionales.
- **Escuelas Taller:** Las Escuelas Taller y Casas de Oficios son programas mixtos de empleo y formación que tienen como objetivo mejorar la ocupabilidad de los jóvenes desempleados menores de 25 o mayores de 21 años, con la finalidad de mejorar su cualificación y facilitar su posterior inserción laboral.
- **Talleres de Empleo:** Son centros de trabajo y formación en los que los desempleados de 25 o más años de edad reciben formación profesional ocupacional en alternancia con la práctica profesional (trabajo en obra o servicio real), con el fin de que a su término se esté capacitado para el desempeño adecuado del oficio aprendido y sea más fácil su acceso al mundo del trabajo.



## 6. ACTIVIDADES DESTACADAS

Durante el año 2010 se han realizado varias actividades dentro y fuera de nuestro Centro. A continuación, se describen algunas de las más destacadas.

### 6.1. ACTIVIDADES DEPORTIVAS, DE OCIO Y CULTURALES

#### Enero

- 15 enero: **Salida al Circo Mundial**  
66 usuarios y 11 profesionales
- 23 enero (sábado): **Campeonato Autonómico de Natación Femaddi**  
14 usuarios y 3 profesionales
- 28 enero: **Campeonato Autonómico Campo a través Femaddi**  
35 usuarios y 5 profesionales
- 29 enero : **Teatro “El Reino de la Tierra”, de Blanca Marsillach**  
41 usuarios y 4 profesionales

#### Febrero

- 12 febrero: **Campeonato Special Olympics de Basket**  
33 usuarios y 4 profesionales

#### Marzo

- 5 marzo: **Spa Adaptado Femaddi**  
12 usuarios y 3 profesionales
- 12 marzo: **Campeonato Campo a través Special Olympics**  
40 usuarios y 6 profesionales

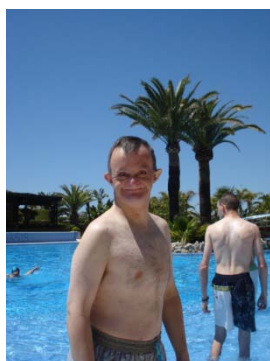
- 17 marzo: **Entrenamiento Campeonato Atletismo Femaddi**  
16 usuarios y 3 profesionales

#### Abril

- 14 abril: **Teatro “La Vuelta al Mundo en 80 días”**  
20 usuarios y 3 profesionales
- 17 abril: **Salida al Burguer con UPS**  
18 usuarios y 6 profesionales
- 28 abril: **Salida al Museo Thyssen**  
15 usuarios y 3 profesionales
- 29 abril: **Campeonato Autonómico de Atletismo Femaddi**  
20 usuarios y 3 profesionales

#### Mayo

- 5 de mayo: **Salida a la ópera “La Flauta Mágica”**  
36 usuarios y 4 profesionales
- 6 de mayo: **Jornadas de Senderismo Adaptado Special Olympics**  
21 usuarios y 4 profesionales
- Del 16 al 21 de mayo (domingo a viernes):  
**Viaje AMPA Fundación Juan XXIII a Islantilla (Huelva)**  
54 usuarios, 10 profesionales y 2 voluntarios



- Del 23 al 28 de mayo (domingo a viernes):  
**Viaje AMPA Fundación Juan XXIII a Islantilla (Huelva)**  
45 usuarios, 8 profesionales y 1 voluntaria

### Junio

- 1 junio: **Salida a Chinchón**  
38 usuarios y 6 profesionales
- 8 junio: **Teatro Carmen Pardo Valcarce**  
49 usuarios y 5 profesionales
- 11 junio: **Encuentro de Raquetas Special Olympics**  
22 usuarios y 3 profesionales
- 13 junio: **Encuentro Natación C.D. Galápagos**  
10 usuarios y 2 profesionales
- 16 junio: **Salida al 9º Certamen de Expresión Dramática**  
23 usuarios y 3 profesionales

### Septiembre

- 20 septiembre: **Salida al Congreso de los Diputados**  
21 usuarios y 3 profesionales

### Octubre

- 2 octubre (sábado): **Camp. Autonómico de Baloncesto Femaddi**  
8 usuarios y 2 profesionales
- 20 octubre: **Musical Mamma Mía**  
46 usuarios, 5 profesionales y 2 voluntarios



### Noviembre

- 17 noviembre: **Juegos Acuáticos Special Olympics**  
16 usuarios y 3 profesionales
- 24 noviembre: **Primera Fase Camp. Autonómico de Bolos Femaddi**
- 28 usuarios y 5 profesionales
- 30 noviembre: **Teatro "Planeta Perfecto"**  
21 usuarios y 3 profesionales

### Diciembre

- 2 diciembre: **Fase Final Campeonato Autonómico de Bolos Femaddi**  
29 usuarios y 5 profesionales
- 10 diciembre: **Espectáculo de Magia Fundación Abracadabra**  
21 usuarios y 3 profesionales
- 13 diciembre: **Teatro "Música de Cine"**  
21 usuarios y 3 profesionales
- 16 diciembre: **Teatro "La Cabeza del Dragón"**

21 usuarios y 3 profesionales

- 17 diciembre: **Salida al Circo Mundial**

53 usuarios y 10 profesionales

- 29 de diciembre: **Partido fútbol Champions for África**

17 usuarios y 3 profesionales

## 6.2. EVENTOS REALIZADOS

### 6.2.1. JORNADAS DE VOLUNTARIADO CORPORATIVO EN EL CENTRO

- UPS
- THE BODY SHOP
- IMS

### 6.2.2. JORNADAS DE VOLUNTARIADO CORPORATIVO FUERA DEL CENTRO

- BARCLAYS - WARNER BROS



- BARCLAYS – BOLERA
- ISBAN SANTANDER – CONCIERTO DE MUSICA CLASICA

### 6.2.3. JORNADAS DE VOLUNTARIADO ESCOLARES

- INSTITUTO VILLABLANCA

#### 6.2.4. JORNADAS DE PROMOCIÓN

- **BANCA CIVICA - PUNTO DE ENCUENTRO**



- **FERIA DE EMPLEO Y DISCAPACIDAD**
- **FERIA IUVE**

#### 6.2.5. FIESTAS EN EL CENTRO

- **FIESTA DE CARNAVAL**



- **CHOCOLATE CON CHURROS - SAN ISIDRO**

- **HALLOWEN**



- **COMIDA DE NAVIDAD – PROFESIONALES Y USUARIOS**



### **6.2.6. NUESTROS MERCADILLOS**

Todos los años, realizamos en las estalaciones de nuestra Fundación, un Mercadillo Solidario con productos donados por empresas colaboradoras y productos realizados en nuestro Taller de Manualidades. En 2010, se ha realizado un Mercadillo de verano en el mes de junio.

### 6.2.7. EVENTOS ESPECIALES

En diciembre de 2010 Edurne Pasában, alpinista que ha coronado los catorce ochomiles, a través de uno de nuestros patronos, ENDESA, ha aceptado el reto de ser madrina de Fundación Juan XXIII.



## **7. INFORMACIÓN FINANCIERA**

La Fundación Juan XXIII ha sido financiada desde su constitución por ayudas públicas y el patronato con el que se constituyó en su momento formado por la familia Arroyo Martínez.

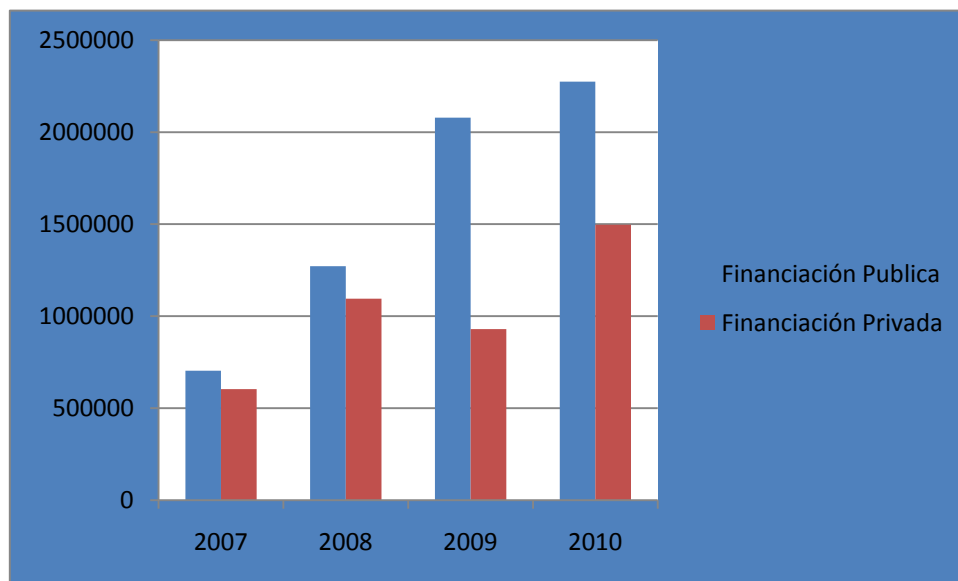
Hasta el año 2002 el Centro Ocupacional se mantenía por un régimen de subvenciones, lo que suponía que no se sabía si existirían o llegarían a tiempo los recursos económicos necesarios para mantener la actividad. Esto suponía una agonía constante y escasez de recursos.

Pero a partir de ese año, la Fundación Juan XXIII, así como la mayoría de Centros de la Comunidad de Madrid, alcanzan un concierto económico con dicha Comunidad, por el cual la actividad pasa a ser un servicio público prestado por entidades privadas.

Esto supone una gran mejora cualitativa en la prestación del servicio, pero tampoco es suficiente en cuanto a recursos se refiere. Por ello en el año 2004 la Fundación puso en marcha una estrategia de captación de fondos externos destinada a financiar el crecimiento de su actividad y así poder dar respuesta a las necesidades que se planteaban en ese momento, centradas principalmente en la construcción de la nueva sede de la Fundación, el Centro más grande para personas con Discapacidad Intelectual de la Comunidad de Madrid.

## 7.1. FINANCIACIÓN DE LA FUNDACIÓN

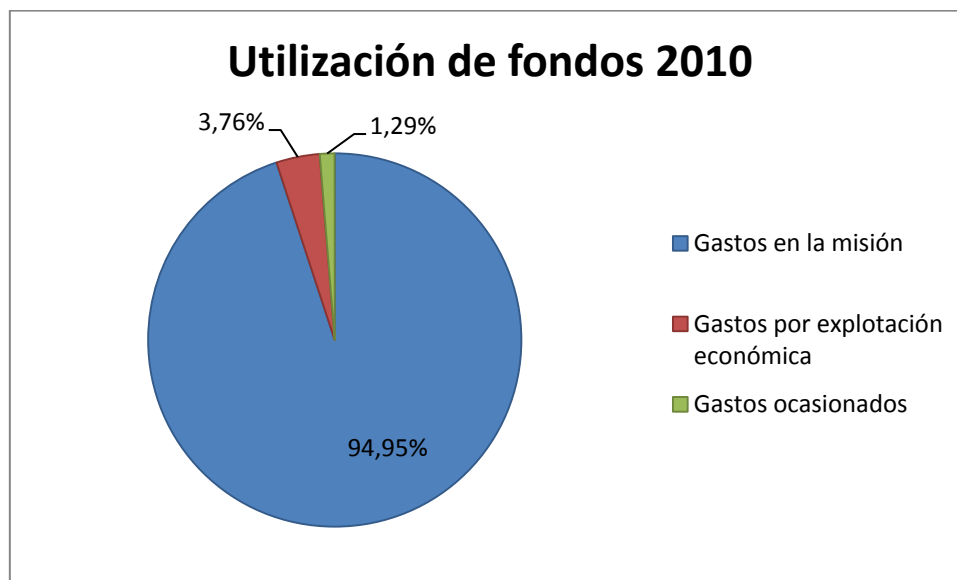
La financiación de la Fundación es tanto pública como privada, se puede observar la evolución hacia la financiación privada, debido a la campaña de captación de fondos y al aumento cada año de la colaboración con las empresas.



	2007	2008	2009	2010
Financiación Pública	703817,89	1271410,84	2078729,27	2274391,11
Financiación Privada	603817,89	1095167,64	930103,26	1496826,89
<b>Total</b>	<b>1307635,78</b>	<b>2366578,48</b>	<b>3008832,53</b>	<b>3771220</b>

## 7.2. UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS

El grueso de la financiación obtenida cada año, está destinado a la consecución de nuestra misión.



	2007	2008	2009	2010
Gastos en la misión	96,26%	97,37%	95,13%	94,95%
Gastos por explotación económica	1,52%	0,95%	3,17%	3,76%
Gastos ocasionados	2,22%	1,68%	1,70%	1,29%

## 7.3. FINANCIACIÓN PÚBLICA

### 7.3.1. COMUNIDAD DE MADRID

Nuestra Fundación tiene un concierto con la Comunidad de Madrid por un importe de 1.944.040 euros para la asistencia individualizada de cada usuario del centro.



#### **7.4. PROYECTO 2000M<sup>2</sup> DE SOLIDARIDAD**

El afán de mejorar el servicio que se presta en el Centro Ocupacional y en el Centro de Día, así como, la fuerte demanda que venimos experimentando por parte de las empresas que nos encomiendan sus trabajos, han provocado la decisión de ampliar nuestras instalaciones.

- Se ampliarán las cinco secciones del Centro de Día, se creará una sala de fisioterapia, una sala de estimulación Snozelen, Sala de aislamiento, Sala de recreo, 3 despachos: Médico, Psicólogo, Coordinador.
- En lo que al Centro Ocupacional se refiere, además de ampliarse las secciones, se creará una nueva sección, se creará un piso para habilitación de la vida diaria (Habilidades Sociales).
- Se ampliará el espacio destinado al taller y al almacén.
- Un nuevo comedor para los profesionales más grande con sala de descanso, salón de actos con 130 butacas, sala de reuniones, salas de formación.

El actual centro de la Fundación ha sido construido sobre terreno cedido por el Ayuntamiento de Madrid, y ha supuesto una inversión, sólo en la construcción superior a los 7,8 millones de euros, de los cuales el patronato y la propia Fundación han aportado el 73% de la financiación.

Gracias a la colaboración de diferentes empresas, la ampliación del mismo ha comenzado sus obras en el año 2009. A diciembre de 2010 ya se había realizado un 75% del presupuesto y para el año 2011 se prevé realizar el 25% restante.



Salón de actos



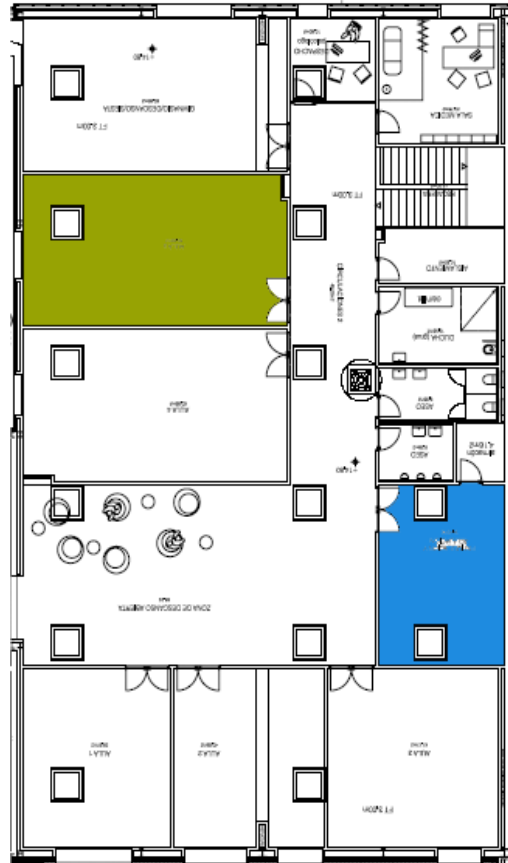
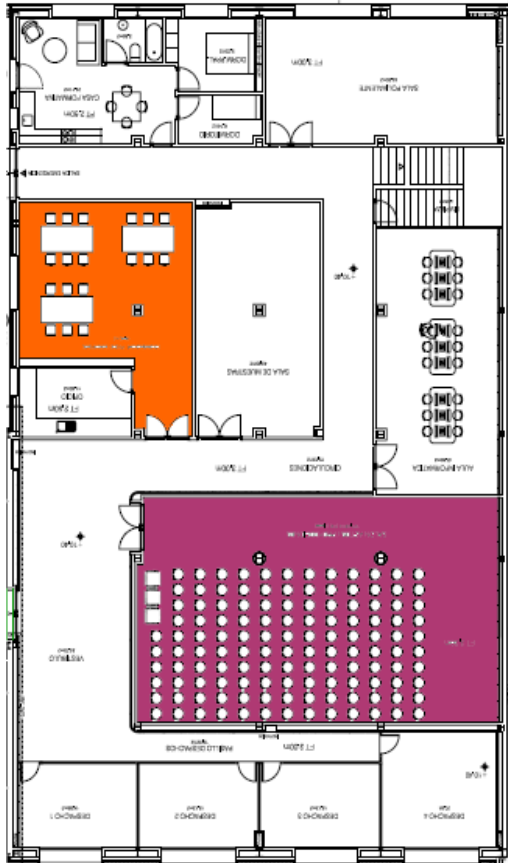
Sala Comunica



Sala Multisensorial



Sala Formativa C.D



## 8. CONCLUSIÓN

Todo lo que se hace en la Fundación Juan XXIII, está destinado a mejorar la vida de las personas con Discapacidad Intelectual y de sus familias, luchando por su integración social y laboral.

En el año 2010 hemos seguido con nuestra misión, la cual ha sido desarrollada de forma muy positiva, marcada por cambios de mejora importantes en nuestra organización, los cuales buscan la excelencia en la calidad de la atención prestada a las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

